

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La principal función de estos informes es hacer seguimiento a las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor

Gualtero-Briceño, Daniela

Meneses-González, María Fernanda

Los [Informes Especiales de Estabilidad Financiera](#) acompañan la publicación del Reporte de Estabilidad Financiera y proveen un análisis más detallado de algunos aspectos y riesgos relevantes para la estabilidad del sistema financiero colombiano: riesgo de liquidez de mercado, riesgo de mercado, riesgo de crédito, carga financiera, cartera y mercado de vivienda en Colombia, indicadores internacionales, concentración y competencia en los mercados de depósito y crédito, encuestas al sector corporativo e inclusión financiera.

Fecha de publicación

Miércoles, 05 julio 2023

En este informe especial se realiza un análisis de la inclusión financiera en el mercado de crédito con un enfoque de género. En particular, se analizan las características del stock de créditos y desembolsos de crédito otorgados por establecimientos de créditos (EC) a hombres y a mujeres. A marzo de 2023 se observa que aún existen brechas que en su mayoría desfavorecen a las mujeres en número de créditos, en monto y en tasa. Esto contrasta con el comportamiento de los indicadores agregados de riesgo, los cuales son mejores para las mujeres en todas las modalidades de cartera. Adicionalmente, se evidencia una tendencia de cierre de brechas especialmente para la cartera de vivienda. Por tipo de EC, los bancos presentan mayores brechas que favorecen a los hombres en cuanto a número de créditos y monto.

Para los desembolsos de crédito se encuentran resultados similares que en su mayoría reflejan mayores desembolsos a hombres. A mayo de 2023 se observa que por modalidad de crédito microcrédito muestra la menor brecha, seguido de vivienda y consumo. Por segmento de crédito, se perciben mayores desembolsos para hombres con excepción de algunos segmentos como consumo de tarjeta de crédito para clientes con ingresos menores a 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes, adquisición de vivienda VIS, adquisición de vivienda en UVR y microcrédito de bajo monto.